

PROGRAMACIÓN DOCENTE
MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I
1º FP BÁSICA

ÍNDICE

- 1) **OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I.**
- 2) **COMPETENCIAS A ALCANZAR CON EL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I.**
- 3) **CONTENIDOS BÁSICOS Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL.**
- 4) **METODOLOGÍA.**
- 5) **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS GENERALES.**
- 6) **RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**
- 7) **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**
- 8) **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.**

1) OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I.

- a) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- b) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- c) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- d) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas. Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

- e) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- f) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- g) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- h) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- i) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- j) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- k) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- l) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- m) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- n) La formación en el módulo Comunicación y Sociedad I contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente:
- o) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- p) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- q) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

- r) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

2) COMPETENCIAS A ALCANZAR CON EL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I.

- a) La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- b) La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
- c) El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.
- d) La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.
- e) La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.
- f) La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- g) La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- h) La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las tecnologías de la información y de la comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
- i) La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- j) La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- k) El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

3) CONTENIDOS BÁSICOS Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL.

1. Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:

Los paisajes naturales. Aspectos generales y locales.

Las sociedades prehistóricas.

El nacimiento de las ciudades.

- El hábitat urbano y su evolución.
- Gráficos de representación urbana.
- Las sociedades urbanas antiguas.
- La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales.
- Características esenciales del arte griego.
- La cultura romana.
- Características esenciales del arte romano.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
- Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.
- Herramientas sencillas de localización cronológica.
- Vocabulario seleccionado y específico.

2. Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:

La Europa medieval.

- Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características.
- El contacto con otras culturas.

La Europa de las Monarquías absolutas.

- Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo.
- La monarquía absoluta en España.
- Evolución del sector productivo durante el periodo.

La colonización de América.

- Estudio de la población.
- Evolución demográfica del espacio europeo.
- Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos.

La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna.

- Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
- Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, elaboración, entre otros.
 - Vocabulario específico.

3. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

Textos orales.

Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.

Pautas para evitar la disrupción en situaciones de comunicación oral.

El intercambio comunicativo.

- Elementos extralingüísticos de la comunicación oral.
- Usos orales informales y formales de la lengua.
- Adecuación al contexto comunicativo.

Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.

Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.

Composiciones orales.

- Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.
- Presentaciones orales sencilla.

___ Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.

4. Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

Tipos de textos. Características de textos propios de la vida cotidiana y profesional.

Estrategias de lectura: elementos textuales.

Pautas para la utilización de diccionarios diversos.

Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.

Presentación de textos escritos en distintos soportes.

___ Aplicación de las normas gramaticales.

___ Aplicación de las normas ortográficas.

Textos escritos.

___ Principales conectores textuales.

___ Aspectos básicos de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales.

___ Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo.

___ Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.

5. Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:

Pautas para la lectura de fragmentos literarios.

Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.

Lectura e interpretación de poemas. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.

El teatro. Temas y estilos según la época literaria.

La secuenciación de contenidos queda estructurada de la siguiente manera:

1ª evaluación

Lengua castellana:

Unidad 1: La comunicación.

Unidad 2: Lengua y sociedad.

Unidad 3: Los tipos de textos.

Unidad 4: La palabra. Clases, estructura y formación.

Ciencias Sociales:

Unidad 1: Los paisajes naturales. EL paisaje agrario.

Unidad 2: Las sociedades prehistóricas.

Unidad 3: Las ciudades y su historia.

Unidad 4: La Edad Antigua: Grecia y Roma.

2ª evaluación

Lengua castellana:

Unidad 5: Las palabras variables I.

Unidad 6: Las palabras variables II.

Unidad 7: Las palabras invariables.

Unidad 8: El enunciado. Sujeto y predicado.

Unidad 9: Los complementos del verbo y las clases de oraciones.

Ciencias Sociales:

Unidad 5: La Europa medieval.

Unidad 6: El mundo musulmán y Europa.

Unidad 7: La Europa de las monarquías absolutas.

3ª evaluación

Lengua castellana:

Unidad 10: El significado de las palabras.

Unidad 11: Literatura y géneros literarios.

Unidad 12: Literatura medieval española.

Unidad 13: La literatura en los Siglos de Oro.

Unidad 14: La literatura en el siglo XVIII.

Ciencias Sociales:

Unidad 8: La colonización de América.

Unidad 9: La población mundial.

Unidad 10: La evolución del arte europeo.

4) METODOLOGÍA.

La Ley Orgánica 8/2013 del 9 de diciembre y el Real Decreto FPB de marzo del 2014 establece que la metodología utilizada para impartir estos cursos debe ser flexible, globalizadora, inclusiva dentro de un marco de atención correcta a la diversidad. Debe estar dirigida, también, a la adquisición progresiva de las competencias básicas del aprendizaje permanente. Una metodología en ocasiones deductiva que permita al alumnado obtener información y llegar a conclusiones que incorpore a su bagaje personal; y en ocasiones inductiva, mediante la cual, a través del análisis de la información, el alumnado pueda llegar a la globalización de los conocimientos.

El profesor guiará al alumnado y graduará el proceso planteado por estas unidades, también fomentará el empleo y manejo de diversas fuentes de información, el debate tolerante y respetuosos de datos contrapuestos, la reflexión personal, el análisis de lo aprendido, los hábitos de trabajo individuales y grupales.

Dentro de este marco legal, este libro de texto pretende ser la herramienta adecuada y completa de trabajo para alumno/a y profesor/a, con abundantes actividades de diferentes niveles de concreción que permitan al alumnado (cualesquiera que sean sus competencias curriculares, habilidades, autonomía de trabajo y actitudes) la comprensión y la asimilación de los contenidos y que le lleve, como punto final, a unos óptimos resultados de aprendizajes y le permitan continuar su desarrollo personal y escolar. Por ello, atiende a la diversidad que pueda darse en el grupo de alumnos/as.

Estas unidades pretenden ser la herramienta que el profesor utilice para encaminar a sus alumnos a desarrollar los objetivos marcados por la ley desde el marco de la comprensibilidad, el razonamiento, la autonomía de trabajo, la funcionalidad de los aprendizajes y la relación con el mundo que les rodea.

5) ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS GENERALES.

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, que involucren a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

En este módulo tendrán un tratamiento fundamental las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información. La Comunicación y la Educación cívica y constitucional obtendrán en él un tratamiento transversal.

Este módulo contribuirá a desarrollar valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el principio de igualdad de trato y no discriminación a causa de cualquier condición o circunstancia personal o social.

6) RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.
- b) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.
- c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
- d) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características.
- e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.
- f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.
- g) Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.
- h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.
- b) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.
- c) Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.
- d) Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.
- e) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.
- f) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.
- g) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
- h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.

3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.
- b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.
- c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
- e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.
- b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
- d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
- f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.
- i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.

5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.

Criterios de evaluación:

- a) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas.
- b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.
- c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.
- d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos.

e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.

7) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Con la evaluación habrá que conocer si estamos cumpliendo con los objetivos previstos y cuál es el progreso efectivo del alumnado, por tanto intentaremos que ésta sea:

Formativa: para ver si los contenidos han sido asimilados de forma conveniente.

De diagnóstico: cómo se asimilan los contenidos y dónde se encuentran los principales obstáculos que en el proceso encuentra el alumno.

La adecuada asunción por parte de un alumno de los conceptos y procedimientos supondrá el 60 y el 30 % respectivamente de la calificación; el desarrollo de las actitudes en 10% restante. Es decir:

- Contenidos 60%
- Procedimientos 30%
- Actitudes 10%

No obstante es imprescindible obtener el 30% en los tres apartados para que el alumno pueda superar el módulo.

Concretando, para que el alumno pueda superar el curso habrá de demostrar que ha adquirido los contenidos explicitados en los distintos bloques temáticos y sobre todo, haber demostrado que su proceso de aprendizaje ha sido progresivo y no se han producido en el mismo, estancamientos y regresiones.

8) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Instrumentos de Evaluación.

Se calificará en función de sucesivas pruebas que podrán ser del tipo:

- Pruebas objetivas ampliadas
- Pruebas objetivas de respuesta breve o tipo test.
- Pruebas de interpretación de datos.
- Pruebas basadas en la exposición de un tema de forma oral o escrita.

De estos tipos de pruebas, (la que el profesor considere más adecuada) se realizarán al menos, dos por cada evaluación, y que se correspondan con dos temas de los contenidos como mínimo, no obstante se puede modificar dicho criterio en función de las necesidades educativas del grupo.

-Observación diaria del alumno: Grado de participación en las actividades y trabajos planteados, interés por la asignatura y actitud de respeto hacia los compañeros y la materia que se imparte, asistencia y retrasos repetidos.

-Corrección y revisión del cuaderno o carpeta de trabajo del alumno, que reflejará el cumplimiento de las actividades planteadas en el aula.

-Corrección y revisión de trabajos presentados individual o colectivamente por los alumnos.

Será requisito fundamental para dar superada la asignatura que el alumno exprese sus ideas con claridad tanto en forma oral como escrita y que en este último caso no cometa errores ortográficos.

Tampoco superarán la evaluación aquéllos alumnos que habiendo obtenido una calificación óptima en las pruebas escritas u orales, no hayan presentado puntualmente los trabajos y ejercicios propuestos o no hayan colaborado en las actividades generales llevadas a cabo por el grupo.

Aquellos alumnos que hagan uso de medios ilícitos para aprobar un examen (“chuletas”, intercambio de exámenes, mp3, etc.), automáticamente tendrán un 0 en el examen y deberán repetirlo. Deberán presentarse al examen de recuperación de la evaluación con todos los contenidos que en ella se hayan explicado, aunque los hubiera superado en su momento.

Por último, para aquellos alumnos que no hayan conseguido aprobar el área en una evaluación, se considerará oportuno posibilitar que el alumno la recupere a través de una serie de pruebas, según determine el profesorado.